

EL CASO DE GUINEA-BISSAU: UNA DESCOLONIZACION VISTA COMO FENOMENO CULTURAL

«La Ciencia Política presenta un divorcio entre la teoría y la investigación concreta desconocido en otras disciplinas.»

BERTRAND DE JOUVENEL, *El Principado*, 1974, p. 89

SUMARIO: A) *La cuestión previa: el contexto fáctico*. 1) Punto de partida: la base geográfica. 2) El componente humano.—B) *La base ideológica*. 1) Inspiración. 2) Una originalidad propia.—C) *Estrategia y táctica en la lucha revolucionaria*. 1) Factores socioeconómicos. 2) Factores políticos. 3) Carácter del dinamismo originador de la estrategia: una «estrategia centrifuga». 4) El perfil de los medios materiales. 5) Naturaleza de la lucha. 6) Fases de la «Revolución nacional». 7) La respuesta del adversario. 8) La fase final.—D) Conclusión. Reflexiones finales.

Sabido es que, en el mundo surgido después de la segunda guerra mundial, uno de los elementos típicos de la escena política internacional ha sido el fenómeno de la descolonización y, dentro de ese gran contexto, la guerra de liberación-guerra revolucionaria—no necesariamente, conceptos sinónimos—. El tema cuenta con copiosa—e, incluso, apasionante—literatura. No es cosa de entrar en ello. Por lo demás, ya nos hemos ocupado de su detalle en otras ocasiones.

Ahora, nuestra atención va movida por el interés de presentar algunas de las aportaciones de la reciente experiencia de Guinea-Bissau, particularmente a través de la dialéctica de Amílcar Cabral¹.

A) *La cuestión previa: el contexto fáctico*. Facetas principales:

1) Punto de partida: *la base geográfica*.

Antes de entrar en el contenido a dar a la lucha por la liberación nacional², un problema: conocer el cuadro geográfico en que ella se va a desarrollar. Así: Guinea-Bissau *un país difícil*, a base de obstáculos como:

¹ Sabido es que este dirigente africano era asesinado el 20 de enero de 1973, en Conakry. Asesinato atribuido a «miembros disidentes de su [propio] Partido» (Ch. Rousseau).

² Sobre la ideología de Amílcar CABRAL, *vid.* documentos como: *Rapport général de la Confédération des Organisations nationalistes des Colonies portugaises (CONCP) sur la lutte de libération nationale*. Informe presentado a la Conferencia de las Organizaciones nacionalistas de Guinea y de las Islas de Cabo Verde, en Dakar, 1961 (12-14 julio).

a) Establecimiento de la Potencia «colonial» en el país desde hacía más de quinientos años: implantación de Portugal en el territorio de Guinea desde 1446 (tras su *descubrimiento* por Nuno Tristão, en dicho año). Tema general que abarca una serie de subtemas importantes:

i) Evolución de su *status* político: α) Territorio sometido a la Administración de Cabo Verde. β) Colonia distinta desde 1879 (Decreto de 18 de marzo de 1879: autonomía administrativa de Guinea). γ) Territorio ultramarino convertido en Provincia de Ultramar, «como parte integrante del Estado portugués», por la Ley de 1951 (revisión de la Constitución). Más, por supuesto, la Ley orgánica de las Provincias portuguesas de Ultramar, de 1963.

ii) Problemas internacionales: «manzana de discordia» con las grandes Potencias. Así: α) Viva oposición de intereses entre Francia y Portugal desde el final del siglo xvii. Asunto resuelto definitivamente con el reparto del Continente africano en el xix, por la Convención de 1886 sobre delimitación de las posesiones francesas y portuguesas en el Africa occidental. β) Grave conflicto con la Gran Bretaña acerca de una isla del Archipiélago de los Bissagos. Cuestión resuelta finalmente en favor de Portugal por la sentencia arbitral del presidente Grant de los Estados Unidos —y al que el Gobierno de Lisboa dedicaba un sello en su honor en 1946—, en 1870.

iii) La realidad imponente de la presencia lusitana en el territorio: la Potencia «colonial» «parecía formar parte de la Naturaleza» —«al menos, en las ciudades, en la costa, donde sus súbditos eran más numerosos»—.

b) El *especial carácter del colonialismo* en la Guinea portuguesa: colonialismo un poco *marginal*. En razón de esto: recursos esencialmente agrícolas. Aclaraciones sobre este punto:

i) No plantearse la cuestión de la tierra. A excepción de Cabo Verde, donde florecía la gran propiedad y donde, por tanto, negros y mestizos que-

[Conferencia nacida el 18 de abril de 1961 en Casablanca]; *Les fondements et les objectifs de la libération nationale en rapport avec la structure sociale*. Intervención de A. C. en la Conferencia Tricontinental, La Habana, 1966; *Causeries au Séminaire de Cadres* (en Conakry), noviembre 1969 (cerca de medio millar de páginas de contenido revolucionario, tanto en el plano militar como en el plano político y en el de la reconstrucción nacional); *Sur le rôle de la culture dans la lutte pour l'indépendance*, París, UNESCO, 1972 (se trata de un texto dirigido a la reunión de expertos sobre las nociones de raza, identidad y dignidad); Intervención de A. C. ante la IV Comisión de la Asamblea General de la ONU en 1972 (octubre), etc. Asimismo, otro material como la conferencia «Liberación nacional y cultura» en la Universidad de Syracuse (USA), el 20 de febrero de 1970 (en memoria de Eduardo Mondlane); el discurso en el «Symposio» de Alma Ata en la conmemoración del centenario de Lenin, abril de 1970, etc.

daban fuera de la *gran* dinámica economicosocial de la tierra (aparte, la situación excepcional de los «asimilados» a los blancos).

ii) Resultar, así, que la «explotación colonial era *indirecta*: para la mayor parte de la población, se hacía por intermedio del *comercio* y de los *recaudadores de impuestos*.

iii) Consecuencia de todo esto: estar fuera de lugar la cuestión de la movilización del campesinado bajo el «slogan» de *la tierra para los campesinos*. Y he aquí que, precisamente, este campesinado era la única fuerza susceptible de sacar al país del colonialismo³.

2) *El componente humano*: un país con el carácter de—en expresión de un etnólogo portugués—«babel negra»: lenguas, costumbres, religiones, estructuras sociales, etc., *kaleidoscópicas* (y donde, incluso, algunas etnias encontraban interés en la colaboración con los «colonos» portugueses). El ingeniero agrónomo Amílcar Cabral lo sabía: desde 1953, se había dedicado a hacer un minucioso «censo agrícola de Guinea». De pueblo en pueblo, de etnia en etnia, había podido palpar todas las particularidades de la agricultura guineana, y había podido conocer todos los problemas que podían plantear las diversas etnias, con sus estructuras sociales y económicas diferentes.

B) *La base ideológica*. Vayamos al contenido ideológico de la lucha. Puntos fundamentales:

1) *Inspiración*. Por supuesto, lucha inspirada por las luchas contemporáneas de los pueblos colonizados para lograr su liberación. En particular, la lucha del pueblo del Vietnam. Concretamente, el general Nguyen Giap ha dicho: «Cualquiera que sea el país, la lucha armada revolucionaria está sometida a leyes fundamentales *generales*. Pero ella comporta también, en cada país, *particularidades y leyes propias*»⁴.

2) *Una originalidad propia*. Pues bien; partiendo de ese aserto del ideólogo vietnamita, tenemos la siguiente construcción de Amílcar Cabral, y seguidores (Pedro Pires⁵, etc.). Del siguiente modo:

a) Abandono por Amílcar Cabral y sus compañeros de todo «modelo» exterior, no poniendo su confianza más que en *la realidad guineana*. Lo que

³ Vid. Jack BOURDERIE: «La reconquête de l'Histoire», *Afrique-Asie*, París, 9-22 septembre 1974, pp. 26-33 (para la cita, p. 27, c.ª 1.ª).

⁴ En *Guerre du peuple. Armée du peuple*, París, Maspero, 1966.

⁵ Se trata del comandante Pedro Pires que dirigió las negociaciones de Londres y de Argel con el Gobierno de Lisboa.

implica un *príus* por encima de todo: un conocimiento previo de la realidad. Son palabras de Amílcar Cabral, en 1969: «... Debemos conocer la realidad de nuestro país *en todos sus aspectos*, para poder, y saber, orientar nuestra lucha en el plano general y en un plano más particular.»

b) Las líneas clave de la concepción general de la lucha de liberación:

i) El elemento nuevo en la dinámica *histórica*: el *motor de la Historia*. Así: a) Una premisa: el enfoque del *colonialismo*: aa) La consideración del colonialismo como *bloqueo de la Historia* del país colonizado. bb) Con el aditamento del significado contemporáneo de la *subfaceta* del colonialismo: el *neocolonialismo*. En Amílcar Cabral, no sólo atención al colonialismo, sino al neocolonialismo. Del pensamiento de Amílcar Cabral, a este respecto, destacaremos dos aspectos: —«Teniendo en cuenta las características esenciales de la economía mundial de nuestro tiempo, así como las experiencias ya vividas en el terreno de la lucha antiimperialista, *el aspecto principal de la lucha de liberación nacional es la lucha contra el neocolonialismo*»⁶. —«El neocolonialismo —que podemos llamar *imperialismo nacionalizado*— constituye *más una derrota para la clase obrera internacional que para los pueblos colonizados*». β) Pues bien; para Amílcar Cabral, «la característica esencial de la dominación imperialista, tanto en el colonialismo como en el neocolonialismo, reside en *la negación del proceso histórico del pueblo dominado* por medio de la violenta usurpación de la libertad del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas nacionales». γ) El significado *histórico* de la lucha de liberación. Para A. Cabral, «la liberación nacional [de un pueblo] es el fenómeno consistente en un conjunto socio-económico determinado a *negar la negación* de su proceso histórico. Es la reconquista de la personalidad histórica de este pueblo, es su retorno a la Historia... Hay liberación nacional cuando, y solamente cuando, las fuerzas productivas nacionales están completamente liberadas de toda clase de dominación extranjera». Punto a destacar aquí: concepción *lejos* de la *descolonización*. Este término lleva consigo la idea de iniciativa dejada al antiguo colonizador. Pues bien; A. Cabral se sitúa en la noción de *responsabilidad de hacer Historia* por el pueblo que se libera a sí mismo. δ) La problemática de *la lucha de clases en tanto que fuerza motriz de la Historia*. Admisión por A. Cabral de este hecho, pero con matizaciones. En el discurso pronunciado en la Conferencia Tricontinental (La Habana, 1966), se expresaba de esta manera: la lucha de clases es la fuerza motriz de la Historia «*en un determinado*

⁶ En *Les fondements...*, cit. más arriba.

periodo histórico». «Esto quiere decir que antes de la lucha de clases—y, necesariamente, después—un factor... fue y será el motor de la Historia. Admitimos sin dificultad que este factor de la Historia de cada grupo humano es *el modo de producción, el nivel de las fuerzas productivas y el régimen de propiedad* que caracteriza este grupo... Por tanto, nos parece correcto concluir que *el nivel de las fuerzas productivas*—elemento determinante y esencial del contenido y de la forma de la lucha de clases— *es la fuerza motriz verdadera y permanente de la Historia*»⁷.

ii) El elemento nuevo en la *dinámica social*: el *lévier* social de la lucha de liberación en los países colonizados. Precisiones: α) Idea de que, «salvo raras excepciones, la situación colonial no permite ... la existencia significativa de una clase de vanguardia—clase obrera consciente de sí misma y proletariado rural— que podría garantizar la vigilancia de las masas populares en el conjunto del movimiento de liberación». β) Razones en el caso de Guinea: aa) Realidades de hecho: la circunstancia de que, en el momento de la movilización política para la lucha revolucionaria, la fuerza revolucionaria principal en el país no se encontraba en el campesinado, sino en los medios urbanos: entre los trabajadores asalariados de los puertos, de los barcos, de los talleres de reparación, etc., así como entre la pequeña burguesía, consciente de los efectos de la dominación etxarnjera. bb) Situación general que conduce a una subfaceta: la problemática de la *concienciación*. Esto lo ha sintetizado un estudioso del fenómeno guineano, el mentado Jack Bourderie. Tras poner de relieve las limitaciones de las áreas rurales en el dominio político, el citado autor dice: «... Otra cosa era que se rebelasen los obreros de las ciudades—en pequeño número—o las minorías pequeño-burguesas. [Ahora bien;] que esta rebelión pudiera transformarse en lucha de liberación nacional era otra cosa, que suponía un *trabajo a fondo* y una *habilidad particularmente meticulosa* por parte de los militantes del Partido» [el PAIGC: Partido Africano da Independência da Guiné e do Cabo Verde].

iii) Un elemento nuevo en la *dinámica cultural*. Estamos ante las relaciones entre la lucha armada de liberación y la cultura. Desarrollo por Amílcar Cabral de un tema ya abordado por un Frantz Fanon. Facetas: α) La lucha de liberación: *un acto cultural*. Es la idea del citado F. Fanon⁸. Así: «Pensamos que la lucha organizada y consciente emprendida por un pueblo colonizado para restablecer la dominación de la nación constituye la mani-

⁷ En los ya citados *Les fondements...*

⁸ Cons. su conocida obra *Les damnés de la terre*, París, Maspéro, 1961.

festación más plenamente cultural que haya... La misma lucha, en su desarrollo, en su proceso interno, desenvuelve las diferentes direcciones de la cultura y traza nuevas direcciones ... Después de la lucha, *no sólo hay desaparición del colonialismo, sino también desaparición del colonizado...*⁹.

β) Profundización por Amílcar Cabral en las correlaciones entre las estructuras mentales y los comportamientos políticos. Concretamente, esto: «la lucha de liberación no sólo es un *hecho cultural*, es también un *factor de cultura*». Ampliemos, con algunos detalles, esta concepción. El mismo Amílcar Cabral ha consignado: «Un pueblo que se libera de la dominación extranjera no será culturalmente libre más que si, sin complejos y sin subestimar la importancia de las aportaciones positivas de la cultura del opresor y de otras culturas, toma de nuevo los caminos ... *de su propia cultura*, que se nutre de la realidad viviente del medio, y niega tanto las *influencias nocivas* como toda clase de sugestión de las culturas extranjeras. Se ve, por tanto, que si la dominación imperialista *tiene por necesidad vital el practicar la opresión cultural*, la liberación nacional *es necesariamente un acto de cultura*»¹⁰.

iv) El elemento de la contribución *mundial* de la lucha de liberación nacional. Perfiles de la cuestión: a) El aspecto general. Concretamente, en el sentir del que fue secretario general del PAIGC, «somos conscientes del hecho de que nuestra lucha de liberación nacional no sirve sólo a nuestros pueblos: sirve igualmente a los intereses fundamentales de *todos los pueblos*

⁹ A este respecto, recuérdese el Seminario organizado—en mayo de 1964—por el Centro «Frantz Fanon» en Treviglio (Italia), alrededor del tema *la lucha de clases explotadas para su emancipación, en los países subdesarrollados dominados por el imperialismo*. Pues bien; el conjunto de las intervenciones de Amílcar CABRAL constituye «el primer análisis profundo de la estructura social en Guinea». Por supuesto, el lector entenderá que se trata de un análisis desde una *determinada perspectiva*. —En todo caso, adviértase que el nombre de F. Fanon —y la cita de *Les damnés de la terre*— los encontramos en los estudiosos de la problemática de las relaciones entre *sociedades dominantes y sociedades dependientes*. Así, y bien recientemente, en el estudio de Juan Carlos PUIG: «La vocación autonomista en América Latina: heterodoxia y seccionismo», *Revista de Derecho Internacional y Ciencia diplomáticas*, Rosario (Argentina), 39/40, 1971 (ap. en 1973), p. 61. Etc.

¹⁰ Cf. Mario DE ANDRADE: «Amílcar Cabral et la guerre du peuple», *Afrique-Asie*, 23 septiembre-6 octubre 1974, pp. VI-VIII. Anotemos que este autor es un militante-intelectual nacionalista angolano. Entre otras cosas, encargado por el PAIGC de una selección de las obras de A. Cabral en dos volúmenes, que han aparecido en 1975: Amílcar CABRAL: *Unité et Lutte*: tomo I: *L'arme de la théorie*; tomo II: *La pratique révolutionnaire*, París, Maspero, Col. «Cahiers libres», 1975. Abarcando la obra de A. CABRAL dominios tan variados como la política, la ideología, la estrategia militar, el desarrollo social, la cultura nacional y las relaciones internacionales, el recopilador agrupa los textos por temas, y en tanto que «teoría de la liberación nacional valedera para el conjunto de los pueblos africanos». Remitimos a esas páginas al lector con interés por un amplio conocimiento del pensamiento de este nacionalista africano.

africanos, al progreso de *todos los pueblos del mundo*, y está al servicio de *la paz mundial* y de la felicidad de *todos los seres humanos*). β) El valor de la lucha por la liberación de Guinea para la ONU. Concretamente, en la intervención de A. Cabral, el 12 de diciembre de 1962, ante la IV Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, manifestaba lo siguiente: «En las prisiones, en las ciudades y en los campos de nuestro país se libra actualmente la batalla entre la ONU—que exige la liquidación del sistema colonial de dominación de los pueblos— y las Fuerzas armadas del Gobierno portugués— que pretenden perpetuar este sistema contra los derechos legítimos de nuestro pueblo—. Cuando, entre nosotros, sucumbe un camarada..., ¿cuál es la causa por la que ha dado su vida? Ciertamente, la ha dado por la liberación de nuestro pueblo del yugo colonial, pero, por esto mismo, *ha dado su vida por la causa de la ONU*. Nosotros no estamos aquí para adoptar Resoluciones de condena del colonialismo portugués. Estamos aquí para trabajar con vosotros a fin de obtener una solución concreta de *un problema que es tanto el nuestro como el de la misma ONU*.» γ) La permanencia de estas concepciones en la dialéctica revolucionaria de la Guinea de hoy. Por ejemplo, Aristides Pereira—secretario general del PAIGC—, en el discurso pronunciado el 23 de septiembre de 1973 en la 1.ª sesión de la Asamblea Nacional Popular de Guinea-Bissau, en Boé, hablaba del «*respeto permanente e intransigente*» a los principios *fundamentales de la unidad africana y antiimperialista*». Etc.

C) *Estrategia y táctica en la lucha revolucionaria*. Configuración del tema a base de una diversidad de elementos.

1) *Factores socioeconómicos*. Factores con *fuerzas y debilidades*. Veamos:

a) Panorámica general. Inexistencia de gran riqueza. Dejemos la palabra a Amílcar Cabral¹¹: «Es evidente que nuestra realidad está constituida por fuerzas y debilidades: el hecho de no tener un desarrollo económico suficiente es una gran debilidad, pero también una fuerza, ya que, si nuestro país tuviera minas, fábricas, etc., los imperialistas se hubieran empeñado en una guerra todavía más feroz. Entonces, hubiéramos tenido que luchar no sólo contra los portugueses, sino también contra los otros imperialistas.

¹¹ En este apartado, seguimos a Amílcar CABRAL: «La réalité de notre pays», *Afrique-Asie*, 9-22 septiembre 1974, p. 25. (Es un discurso pronunciado en el «maquis», en noviembre de 1969.)

Por consiguiente, estamos más tranquilos: nuestro país no es más que un bosque, un desierto.»

b) Inexistencia de capitalistas y de burgueses: «No hay en nuestro país... grandes burgueses, grandes capitalistas. Esto es importante para nuestra lucha, pues [así] no tenemos el problema de tener que combatir a los que explotan a nuestro pueblo. Pero es también una debilidad, ya que, en ciertas áreas, capitalistas, propietarios, han entrado en la lucha y han ayudado mucho con sus medios financieros. En Cuba, en China, así como en otros países, muchos propietarios rurales se han enrolado seriamente en la Revolución. Por otra parte, ciertos dirigentes son hijos de estos grandes capitalistas.»

c) Inexistencia de diferencias de clases. Así: «En nuestro país no hay grandes diferencias de clases. Las clases más favorecidas son en muy pequeño número. Es una ventaja, pues ello nos evita numerosos problemas de división en el plano social. Pero hay el problema de las tribus, de los grupos étnicos: esto es una gran debilidad. [Por pensar: soy de tal o cual etnia.] Esta es una de las mayores debilidades de nuestra lucha.»

Y a destacar la insistencia de Amílcar Cabral en el *tema tribal*. De la siguiente forma: «Hay quienes han despreciado a su tribu, que han negado su existencia. Ellos han estudiado en la Universidad, en Lisboa, en Oxford, o incluso en la Capital de su país, y hoy—a causa de la accesión de África a la independencia—habrían querido mandar, ser presidentes de la República, ministros, *para explotar a su propio pueblo*. Como esto no les ha sido posible, por una razón u otra, se acuerdan que son hijos de una tribu. Pero esto no tiene nada que ver [con las cuestiones de tribus¹²]: ellos quieren ser presidentes, tener oro, diamantes, hacer lo que quieran, vivir bien, tener todas las mujeres que quieran en África o en Europa, recorrer Europa, ser recibidos como presidentes... Ellos *no son africanos, son los lacayos... de los blancos*¹³. Esto ocurre en Nigeria, y también entre nosotros, y se trata siempre de hombres que no buscan más que llenar su *ambición política*.»

2) *Factores políticos*. Tras lo indicado más arriba sobre algunos módulos políticos, a continuación nos referimos singularmente a los riesgos en el quehacer político de la burguesía.

¹² «El tiempo de las tribus ha pasado en África», ha afirmado Amílcar CABRAL (en 1969).

¹³ Aquí, al hacer referencia al mundo occidental, se impone otra cita del mismo A. CABRAL: «Los portugueses nos han hecho sufrir, pero no podemos decir que todos los blancos son portugueses» (1969).

En efecto, la toma de conciencia de la realidad de la dominación imperialista y la capacidad de dirigir el aparato del Estado heredado de esta dominación son asumidos *únicamente* por la pequeña burguesía autóctona. Es ahí donde reside una *fatalidad específica*¹⁴, que constituye una debilidad de los movimientos de liberación nacional. Fatalidad que ofrece tres vertientes:

a) En la situación colonial, el estamento burgués «es, objetivamente y subjetivamente, *la capa que toma más rápidamente conciencia de la necesidad de liberarse de la dominación extranjera*».

b) La situación neocolonial da a esta capa «la oportunidad de desempeñar un *papel de primer plano, y aun decisivo, en la lucha por la liquidación de la dominación extranjera*».

c) En el curso de la ruta política de la burguesía, aparecen *los riesgos de traición a los objetivos de la liberación nacional*. Razón de esto: «para cumplir perfectamente el papel que le corresponde en la lucha de liberación nacional, la pequeña-burguesía revolucionaria *debe ser capaz de suicidarse como clase*, para resucitar como trabajadores revolucionarios, enteramente identificados con las aspiraciones más profundas del pueblo al que pertenecen».

3) *Carácter del dinamismo originador de la estrategia*: una «estrategia *centrífuga*»¹⁵. Es decir, lucha *desde el interior del país*, y no desde el exterior. Líneas clave de esta temática:

a) La concepción general de Amílcar Cabral: «Hemos decidido que debíamos comenzar la lucha *en el interior del país* y que no debíamos luchar en el exterior. Es por lo que no hemos tenido jamás Fuerzas armadas fuera de nuestro país. Y este hecho ha provocado una gran sorpresa entre los portugueses, que habían concentrado sus tropas en la frontera de Guinea y en la de Senegal, pensando que íbamos a invadir desde el exterior nuestro país.»

Pues bien, lucha desde el interior, a base de:

i) Movilización del pueblo. «Hemos movilizado a nuestro pueblo, lo hemos organizado clandestinamente, tanto en las ciudades como en los campos.»

¹⁴ Cf. Mario de ANDRADE, cit. ant., p. X.

¹⁵ Vid. «La stratégie centrifuge», *Afrique-Asie*, 23 septiembre-6 octubre 1974, páginas XXV-XXVI.

ii) Preparación de cuadros y de las Fuerzas armadas. «Hemos preparado nuestros cuadros, hemos armado a los pocos que podíamos armar, tanto con armas tradicionales como con armas modernas.»

iii) El punto *final* de este proceso: *la acción*. «Hemos desencadenado nuestra acción *partiendo del centro del país*.»

b) Concepción estratégica acompañada de *consideraciones tácticas*, precisas y eficaces, en el pensamiento revolucionario guineano. Veamos.

1) El *punto débil del enemigo*, según A. Cabral. Apartado que cabe estructurar así: α) La situación de debilidad del enemigo: «Para dominar una zona determinada, el enemigo está obligado a dispersar sus Fuerzas.» β) Dispersando sus Fuerzas, el enemigo «se debilita». γ) Al ser atacado, para defenderse, el enemigo necesita «concentrar sus Fuerzas y, cuando lo hace, permite ocupar las zonas que deja libres, y trabajarlas políticamente para impedir su vuelta.»

2) La contrapartida de *la debilidad propia*, en la dialéctica de Pedro Pires¹⁶. Prácticamente, se trata de la cuestión de *la no-ocupación de las ciudades*. Problemática con los siguientes rasgos: α) Por un lado, las ciudades son un objetivo *abierto, vulnerable*. De instalarse en ellas, los insurrectos-guerrilleros tendrían que estar *a la defensiva*. «Una guerrilla jamás debe estar a la defensiva. Sería suicida. β) Por otro lado, para tomar una ciudad es preciso que el atacante esté en la proporción de 3 a 1, y esto sin que haya certidumbre de un resultado positivo. Las pérdidas son importantes. γ) Finalmente, tenemos que no se puede concentrar toda la población de una región alrededor de una ciudad para bloquearla y tomarla.

Ahora bien; sí se puede atacar las retaguardias del enemigo (suscitar agitación en las ciudades, afectar su sistema logístico, impedir sus transportes, etc.). En suma, inmovilizando al enemigo, la insurrección anticolonialista puede actuar *con un mínimo de riesgos*...

iii) Conclusión, en esta materia, con una consigna de Amílcar Cabral: «*pegar al enemigo allí donde es más débil y allí donde se es más fuerte*».

4) El *perfil de los medios materiales*. Fundamentalmente, lo siguiente:

a) No considerar jamás que la guerra de liberación había de ser «una guerra de pobres». «Palo contra cañón» no era la divisa de los guerrilleros¹⁷.

¹⁶ Cons. la argumentación del citado PIREs, en *Afrique-Asie*, cit. nota, ant., página XXVI, cas. 2.^a y 3.^a

¹⁷ Son las ideas del comandante PIREs expuestas a la citada Revista *Afrique-Asie*, número indicado en nota anterior, pp. XXV-XXVI.

b) Necesidad de un armamento potente, moderno, pero —dadas las dificultades de transporte— ligero.

c) Con una singularidad básica: una vez en disposición de las armas modernas, recibía un duro golpe la estrategia y la táctica del enemigo, que dejaba de tener la ventaja de su cobertura aérea y quedaba privado de su iniciativa y de su movilidad¹⁸.

5) *Naturaleza de la lucha*: una lucha que es *medio guerra* y *medio guerrilla*. Sus particularidades:

a) No ocupación del terreno por el combatiente más que para «implantarse»¹⁹, *jamás para tener que defenderlo* (idea del citado P. Pires). Esencialmente, se trata de *aguantar*, de *ganar tiempo* para tener la posibilidad de instalarse en la población, y poder «disolverse» y reaparecer a voluntad. Es la fase de antes de 1968²⁰.

b) No ocupación de las ciudades. Es punto ya tratado en párrafos precedentes. Remitimos a las «razones» allí consignadas.

c) El omnipresente elemento político. Panorámica a ver desde una serie de componentes:

i) El elemento crucial de *la razón* —la «causa»— *de la lucha*. Es lo siguiente, a través de unos esclarecedores pensamientos de Amílcar Cabral: «No hacemos la guerra porque seamos guerreros y porque nos guste la guerra. No hacemos la guerra para conquistar Portugal. La hacemos porque estamos obligados a hacerla para conquistar nuestros derechos humanos, nuestros derechos de nación, de pueblo africano que quiere su independencia.»

ii) El *fin* de la lucha: un *fin político*. Veámoslo por medio de un par de conceptos del mentado comandante Pires: a) «No perdemos jamás de vista que nuestra lucha tiene, *ante todo*, un *objetivo político*, que las armas que nos permitieran ganarla son *ante todo*, *políticas*.» β) «Para nosotros, la victoria es la *victoria política*.»

¹⁸ Es en este momento cuando Spínola «perdía la guerra».

¹⁹ Es el concepto —ya «clásico»— de vivir en la población «como un pez en el agua», y que nos recordaba Jack BOURDERIE, *cit. ant.*, p. 27. —Con la particularidad de que, desde otra perspectiva —en el periódico brasileño *Estado de São Paulo*—, Santana Mota escribía: «*La materia prima indispensable a toda guerra subversiva es necesaria- mente la población civil*. Sin ella, y sin la colaboración que aporta ella, todas las tentativas son inútiles.» Cf. *Portugal. Faits et Documents*, Lisboa, febrero 1972, p. 5. Etc.

²⁰ Tiempo de la adopción de una nueva «técnica» por el Mando lusitano. Véase más adelante.

Y como prueba de que la acción política no se abandona en ningún momento, sino que va —por lo menos— a la par que la acción estrictamente militar, tenemos el hecho de que, mientras se libraba el importante enfrentamiento militar de Como —y que registramos más adelante—, se celebraba —a no muchos kilómetros del teatro de operaciones— el primer Congreso del PAIGC (13-17 febrero 1964). En este sentido, nos encontramos con que se convocaba a los cuadros dirigentes del Partido de *todas* las regiones del país (algunos de los cuales procedían de lejanas zonas y tenían que atravesar territorios peligrosos —ya que las áreas «liberadas» eran aún limitadas—). Con la concomitante realidad de que tal ausencia de cuadros dejaba un vacío —inacción militar— que beneficiaba al Ejército portugués: recuperación de puntos en ciertas regiones, etc. Hasta el extremo esto último de retrasar la acción militar del PAIGC «en seis meses»²¹. Ahora bien; se trataba de una medida necesaria: «la lucha armada existía desde hacía un año, y estaba ya ampliamente extendida a través del país. Era necesario que nos reuniéramos, que supiéramos quiénes éramos, qué hacíamos, cómo lo hacíamos, cuáles debían ser nuestros objetivos ulteriores». Resumiendo, vayamos a la tónica y al significado de este Congreso: *α) largas y pacientes discusiones* durante varios días, que *β)* contribuían al *reforzamiento de «la unidad de pensamiento del Partido»* (Basil Davidson).

6) *Fases de la lucha de liberación en tanto que «Revolución nacional»*. La experiencia de Guinea-Bissau podemos estructurarla del modo indicado a continuación²²:

a) Fase política. A partir del 19 de septiembre de 1956, en cuya fecha algunos hombres creaban —en el mismo Bissau— el Partido Africano para la Independencia de Guinea-Bissau y las Islas de Cabo Verde (PAIGC), cabe destacar:

i) Primera manifestación revolucionaria en el país a cargo de los *medios urbanos*: huelga de los *dockers* de Bissau y de los obreros de los barcos de transporte fluvial, a instancia del PAIGC, y consiguiente represión gubernamental (la llamada *massacre* de Pijiguiti, le 3 de agosto de 1959).

ii) Adopción de una nueva línea por el Partido. Tras el fracaso de la citada huelga, paso a la *movilización provisional del campo*. El Partido

²¹ Según confesaban, a fines de 1972, CABRAL y PEREIRA a B. DAVIDSON. *Cons. Afrique-Asie*, 23 septiembre-6 octubre 1974, p. XII.

²² Señalando sus altibajos y no soslayando sus interrelaciones en una lucha de este tipo.

decidía terminar «todas las manifestaciones en los centros urbanos» y prepararse «para la lucha armada contra los portugueses». «Hemos visto —decía A. Cabral— que contra los colonialistas portugueses, contra el imperia- lismo en general, *el problema no reside en saber si se hace la lucha armada o no, pues la lucha es siempre armada.*» El máximo problema era éste: «He- mos decidido *movilizar al campo.* Es el error que habíamos cometido el que nos ha abierto el camino.»

Y, en tal dirección, el Partido adoptaba —en su reunión de 19 de septiem- bre de 1959— unas grandes líneas de acción. Estas: α) Movilizar y organizar sin tardanza a *las masas campesinas*, reveladas —por la experiencia— como la fuerza física principal de la lucha de liberación nacional. β) Reforzar la organización en los *medios urbanos*, pero manteniéndola *en la clandestini- dad*, evitando toda manifestación pública. γ) Desarrollar y reforzar *la unidad de los africanos de todos los grupos étnicos, de todos los orígenes y de todas las capas sociales* alrededor del Partido. δ) Preparar el mayor número posible de cuadros —tanto en el interior como en el exterior— para *la dirección polí- tica* de la organización y para el desarrollo victorioso de la lucha. ε) Movi- lizar a los emigrados residentes en los territorios vecinos, a fin de servir a la lucha de liberación y al futuro del pueblo. ζ) Luchar para la obtención de los medios indispensables en el camino de la prosecución victoriosa de la lucha ²³.

b) Fase de la *insurrección armada*. El inicio de la acción *directa* contra las Fuerzas colonialistas se producía con el lanzamiento de tres mil com- batientes ²⁴ a la lucha el 3 de agosto de 1961 ²⁵. Tras ello, seguían hechos como:

i) Comienzo en el Sur, el 23 de enero de 1963, de la guerra de liberación nacional, con el ataque al cuartel de Tite por un «comando» de las Fuerzas armadas revolucionarias del PAIGC.

ii) Apertura del llamado Frente-Norte en julio de 1963.

²³ Vid. el texto aportado por Jack BOURDERIE, en *Afrique-Asie*, 9-22 septiembre 1974, p. 27.

²⁴ Obsérvese que Guinea-Bissau es un pequeño país: 36.125 kilómetros cuadrados (la parte continental más el archipiélago de los Bissagos), con una población de unos 800.000 habitantes (con la salvedad de que, de estos habitantes, 150.000 se hallaban refugiados en los países vecinos). Con todo, punto el de la población en el que no hay unanimidad. Según el *Nouvel Observateur* de 18 de marzo de 1974: 800.000 habitantes. Según *Le Monde* de 27 de abril de 1974: 600.000. Según el *Annuaire 1971-1972 de Jeune Afrique*: 529.000.

²⁵ Día del paso —en la «Revolución nacional»— «de la fase de la *lucha política* a la de la *insurrección nacional*»

iii) Batalla-prueba de Como (enero-marzo 1964). Decisión del PAIGC —tomada a principios de 1964— de haber llegado el momento de *la prueba militar* con el Ejército portugués²⁶. El teatro de operaciones escogido fue la «medio-isla» de Como, en la costa meridional del país, donde se concentraron unidades guerrilleras del Continente a fin de reforzar el dispositivo militar revolucionario. Pues bien; durante sesenta días, el Ejército portugués atacó Como, pero fracasó su operación y hubo de retirarse...

iv) Constitución de las primeras unidades del Ejército *regular* guineano, y apertura del Frente-Este, en noviembre de 1964.

v) Reorganización de las Fuerzas armadas revolucionarias, en diciembre de 1966. Con una adición: el 19 de septiembre de ese año el PAIGC publicaba su primer texto legal. Precisamente, la Ley de justicia militar, destinada a disciplinar la acción de los combatientes «populares».

vi) Ataque al aeropuerto de Bissalanca (a 10 kilómetros de Bissau) el 19 de febrero de 1968, por un «comando» del Ejército popular guineano.

vii) Toma del campo atrincherado de Madina do Boé, el 15 de febrero de 1969, con lo que terminaba la liberación de la región de Boé.

viii) Toma del campo atrincherado de Guilege, el 25 de mayo de 1973: culminación de la llamada «Operación Amílcar Cabral».

7) *La respuesta del adversario*: la forja de una estrategia *dinámica* por la Potencia colonizadora. Concretamente, la estrategia del general Spínola, gobernador y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas portuguesas de 1968 a septiembre de 1972²⁷. Estrategia a base de los siguientes elementos:

a) Medidas político-sociales: i) Promoción de reformas políticas y sociales. ii) Africanización de la guerra. iii) Atracción —«corrupción», para el otro lado— de la población. iv) Utilización de las diferencias raciales —«racismo», para el otro lado—. v) Empleo de las divisiones sociales (en sociedades estructuradas verticalmente).

²⁶ Cáigase en la cuenta de que el *punto crucial* en la dinámica de la guerra de liberación, de la guerra revolucionaria, es el *paso del nivel subconvencional al nivel convencional*. Del siguiente modo: a) Si el paso se efectúa cuando el adversario es *fuerte*, el movimiento revolucionario puede quedar expuesto a un peligro mortal. b) Si el paso se produce en el momento en que el adversario está *desmoralizado y en proceso de desintegración*, el movimiento tendrá éxito. c) De ahí que, en este tipo de guerra, el *solo entrenamiento militar no basta por sí solo* y que, por tanto, sea preciso un *adoctrinamiento político*. Etc. Vid. estas ideas en un buen conocedor del asunto: D. George Kousoulas: *Revolution and Defeat. The Story of the Greek Communist Party*. Oxford University Press, 1955, pp. 244, 249, 259, etc.

²⁷ Véase *Keesing's Contemporary Archives*, 1974, p. 26486, c.^a 1.^a

b) Medidas militares: i) Reforzamiento de la aviación. ii) Desarrollo de unidades militares muy móviles. iii) Multiplicación de la acción aérea —«terrorismo», para el otro lado—, gracias a los helicópteros.

c) Medidas psicológicas. Singularmente, refuerzo de la propaganda centrada alrededor del «slogan» de la *Guinea mejor*, con el establecimiento de escuelas y hospitales en «regiones piloto» y donde las «palabras de orden» eran: «Cabral puede prometer todo, pero es Spínola quien puede dar todo.»

d) Medidas político-militares. Concretamente, la instalación —casi generalizada— de «campos militares» reagrupando en su interior a las poblaciones civiles.

8) *La fase final*. Rasgos básicos de ella:

a) Una serie de hechos en Guinea, continuación de los recogidos en el punto 6. Así:

i) Orden de *acción generalizada* en todos los frentes, lanzada —tras el asesinato de Amílcar Cabral— por la Dirección nacional del PAIGC, en 7-9 de febrero de 1973.

ii) Un hecho político clave: la proclamación del Estado de Guinea-Bissau —el «Estado del bosque»—. Cuestión que escalonamos así:

α) La decisión del Congreso del PAIGC, celebrado —«en los territorios liberados»— del 18 al 22 de julio de 1973, de *crear en breve plazo un Estado independiente*. Congreso al que asistían 138 observadores y 60 delegados, representantes de todas las secciones, regiones y zonas de la organización del Partido, de las Fuerzas armadas nacionales y los trabajadores de la reconstrucción nacional.

β) Proclamación de la independencia por el PAIGC el 24 de septiembre de 1973: nacimiento de la República de Guinea-Bissau. Iniciativa calificada por el Gobierno portugués de Caetano como simple «acto de propaganda», añadiendo —en declaración publicada por la delegación portuguesa en la ONU— que «esta independencia *ficticia*» estaba «desprovista de todo fundamento jurídico o moral» y que no correspondía en modo alguno a las condiciones existentes en esta Provincia portuguesa.

γ) Una sucesión de reconocimientos de Estados africanos, socialistas y asiáticos: Alto Volta, Argelia, Chad, Ghana, Guinea, Libia, Madagascar, Mauritania, Nigeria, República Popular del Congo, Senegal, Siria, Somalia, Tanzania, Yugoslavia (27 septiembre); Egipto, Etiopía, Malí, Marruecos, Níger, Sudán, Túnez, Zaire (28 septiembre); República Popular de China (30 septiembre); Bangla Desh, Burundi, Camerún, Cuba, Dahomey, Irak, Ko-

weit, República Democrática Alemana, República Democrática de Vietnam, República Democrática del Yemen, Rumania, Sierra Leona, Uganda, URSS (1 octubre); India (7 octubre)...

δ) Organizaciones internacionales y Guinea-Bissau. *aa)* Acogida favorable de la «accesión a la independencia del pueblo de Guinea-Bissau que ha creado así el Estado soberano de la República de Guinea-Bissau» por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por Resolución adoptada el 2 de noviembre de 1973, y por mayoría de 93 votos contra 7 —Brasil, España, Estados Unidos, Grecia, Portugal, Reino Unido y República de Africa del Sur— y 30 abstenciones—entre ellas, la de Francia y la de la República Federal de Alemania—. *bb)* Admisión de Guinea-Bissau en la OUA, el 19 de noviembre de 1973.

e) Conclusión de este apartado: a fines de 1973, la República de Guinea-Bissau había sido reconocida por una cuarentena de Estados.

iii) Un destacable hecho militar: la intensificación—en enero-febrero de 1974—*de la acción directa en los centros urbanos*.

b) Reconocimiento de Guinea-Bissau, *Derecho Internacional y Europa*.

i) Punto de partida: los mentados reconocimientos africanos, etc., eran considerados por la doctrina occidental como *prematurados*. La razón: las condiciones de existencia de la entidad proclamada no permitían reconocerla como Estado, dado que el PAIGC no tenía la exclusividad de la autoridad sobre el territorio que reivindicaba y dado que en este territorio se estaba desarrollando una lucha—*la lucha*—con las Fuerzas portuguesas.

ii) Unas claras posiciones: la del Gobierno francés y la del Gobierno suizo. *a)* Actitud del Gobierno francés. En respuesta del ministro francés de Asuntos Exteriores a dos cuestiones escritas de Jacques Soustelle e Yves Le Foll—diputados «no inscritos»—, se decía expresamente: «Estimamos... que, en las circunstancias actuales, las condiciones requeridas por el Derecho internacional aplicable en la materia no se cumplen. Por lo que respecta al PAIGC, como... respecto a los diversos movimientos de liberación africanos, aunque estimando que podrían ser interlocutores en el caso de una solución negociada, no hemos admitido que sean reconocidos oficialmente en el plano internacional como representativos de las poblaciones» (cf. *J. O., Débats parlementaires*, 21 diciembre 1973). A mayor abundamiento, la postura de Francia en la ONU era ésta: en el estadio que ha alcanzado Guinea-Bissau, no llena los criterios internacionales para el reconocimiento de nuevos Estados, no siendo de interés de las Naciones Unidas el conceder a un

Estado un reconocimiento *precipitado*. Parejamente, en las mismas Naciones Unidas, la Gran Bretaña sostenía que Guinea-Bissau era un territorio no-autónomo y no un Estado soberano e independiente. β) La postura del Gobierno suizo. En respuesta del Consejo Federal suizo a fines de febrero de 1974, ante una interpelación hecha el 28 de enero por Jean Vincent, consejero nacional de Ginebra (*Parti du travail*), se consignaba: «En materia de reconocimiento de Estado, Suiza se atiene a las condiciones definidas por el Derecho internacional: es preciso que se pueda comprobar la presencia de *una autoridad soberana ejerciéndose de manera estable sobre una población y un territorio definidos*». Y precisaba: «En el caso de guerras de secesión y de independencia, donde un territorio trata de separarse de un Estado existente para constituir un nuevo Estado independiente, *el elemento precipitado de estabilidad exige que el antiguo soberano haya renunciado a recuperar el territorio perdido o, si no lo ha hecho, que parezca que no tiene ninguna posibilidad de reconquistarlo.*»

iii) Otras actitudes no menos significativas. Hagamos referencia a la postura de los Estados nórdicos. Planteada a los cinco Estados nórdicos europeos —Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia— la cuestión de reconocer a la nueva República africana, la postura era negativa *en un plazo inmediato*. Razón, según declaración del ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, en Copenhague, el 4 de abril de 1974: «Para reconocer a un Estado son necesarias *fronteras claramente definidas y una autoridad que asegure un control absoluto sobre el territorio.*»

iv) Ahora bien; una advertencia: el hecho de que el 31 de mayo de 1974, la República de Guinea-Bissau había sido reconocida por 84 Estados, y que la cosa seguía (reconocimiento por Brasil, el 11 de julio de 1974; por el Japón, el 2 de agosto, etc.). Punto a poner en contacto con el apartado c), iii).

c) Una serie de hechos nuevos en Portugal. Enumerémoslos:

i) La dialéctica de *Portugal y el futuro*²⁸, obra publicada el 22 de febrero de 1974 por el general António de Spínola. Tesis fundamental de ella: α) *No hay «solución militar» posible en la guerra en el Ultramar portugués.* β) *La guerra en el Africa lusitana no puede ganarse con los medios limitados que posee Portugal.* Su idea máxima a este respecto es que una guerra subversiva significa la derrota a la postre, a menos que se tengan recursos

²⁸ Cf. Antonio de SPÍNOLA: *Portugal y el futuro*. Barcelona, Editorial Planeta, 1974, 235 pp.

ilimitados para librar la guerra por un período ilimitado y hacer de ella una institución.

Pues bien; era precisamente en Guinea donde Spínola llegaba a la convicción de la imposibilidad de la victoria portuguesa en la guerra colonial²⁹.

Y, de pasada, recordemos—ya Historia, por lo demás—la solución política propugnada por Spínola para la salvación del Portugal metropolitano y del Portugal ultramarino. He aquí las líneas maestras de su construcción: a) Principios básicos: aa) Autodeterminación: reconocimiento de los derechos de los pueblos a gobernarse a sí mismos. bb) Celebración de un verdadero plebiscito «dentro del contexto general de la nación». cc) Francas relaciones del Gobierno de Lisboa con el resto del mundo. β) Estructura: establecimiento de un *sistema federal* de acuerdo con esos principios básicos, con un Gobierno central responsable *sólo* en los dominios de la Defensa, los Asuntos Exteriores, la Hacienda central y la Coordinación, que—por otra parte—pasarían *gradualmente* a los pueblos de la llamada «Comunidad lusitana»³⁰.

ii) El *cambio de régimen* en un Portugal—punto clave—«*malade de ses colonies*», producido el 25 de abril de 1974.

El nuevo régimen portugués declaraba que tomaría «medidas políticas y no-militares para solucionar el problema de la guerra de Ultramar». Y, tras diversas incidencias, el 25 de mayo de 1974 comenzaban, en Londres, las negociaciones entre el Gobierno portugués y el PAIGC. Negociaciones que se trasladaban a Argel el 13 de junio.

Y la postura del PAIGC—como la del FRELIMO—ganaba el apoyo del mundo africano, etc. Así, el de la XI Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrada, en Mogadiscio, del 12 al 16 de junio de 1974. Concretamente, esta Reunión instaba a todos los Estados y organizaciones internacionales a que no establecieran relaciones diplomáticas con el nuevo régimen portugués y a que no cooperasen con él antes de que reconociese el derecho a la independencia del pueblo de la República de Guinea y de los demás territorios lusitanos.

Situación esta última que ofrecía aspectos llamativos como el siguiente: la URSS había establecido relaciones diplomáticas con el Gobierno de Lisboa

²⁹ Cons. *Der Tagesspiegel*, 13 agosto 1974, en *Tribuna alemana*, Hamburgo, 29 agosto 1974, p. 2.

³⁰ En esta ruta, recuérdese que se ha hablado del «sueño lusitano» del Estado federal euro-africano de pueblos libres con igualdad de derechos, a cuyo lado habría de situarse—a ser posible—el antiguo Brasil portugués... *Vid.* cita anterior, p. 2.

el 9 de junio. Pues bien; esto era atacado por el Gobierno de la República Popular de China —el otro gran polo del mundo comunista—. Así —según *Pekín Informa* de 17 de julio de 1974—, este gesto soviético ponía «en evidencia una vez más la catadura (*sic*) del socialimperialismo soviético: falso apoyo y verdadera traición al movimiento de liberación nacional»...

iii) El reconocimiento *de jure* de la independencia de Guinea-Bissau por el Gobierno lusitano. Pasos:

α) Anuncio hecho, el 4 de agosto de 1974, por el nuevo régimen portugués de estar «dispuesto a reconocer a la República de Guinea-Bissau en tanto que Estado independiente y soberano».

Consecuencia de esta toma de posición del Gobierno de Lisboa: aceleración del proceso de reconocimiento de Guinea-Bissau por los Estados todavía reticentes —singularmente, en la Europa Occidental—. En este sentido, vemos que el 12 de agosto los nueve Estados miembros de la Comunidad Económica Europea anunciaban su intención de reconocer a Guinea-Bissau desde el momento en que se concluyese el Acuerdo de transferencia de la Administración de Portugal al PAIGC. La notificación de esta decisión era hecha el mismo día por el Gobierno francés actuando como presidente en ejercicio del Consejo de ministros de la CEE. Y esto —como dice Rousseau— en tanto que *notificación anticipada de una serie de reconocimientos individuales* que se producirían ulteriormente, y no como reconocimiento colectivo (al modo del reconocimiento de las tres Repúblicas bálticas efectuado por el Consejo Supremo el 26 de enero de 1921).

β) La transferencia de poderes. La declaración de transferencia de poderes era firmada en Argel, el 26 de agosto de 1974, por Pedro Pires, en nombre del PAIGC, y Mario Soares, como ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, y once meses después de la proclamación de la independencia. Tema que podemos caracterizar básicamente con unos cuantos, y sencillos, rasgos. Estos: *aa)* La circunstancia de que esta reunión de Argel había sido precedida —como hemos indicado más arriba— de negociaciones bilaterales en Londres y Argel: negociaciones llevadas a cabo «*en un clima de gran cordialidad*». *bb)* Las significativas facetas de la declaración común de Argel: Conversión automática del cese del fuego mutuamente observado *de facto* en todo el territorio de Guinea-Bissau —por las Fuerzas de tierra, mar y aire de las dos partes— en cese del fuego *de jure*, a partir del 26 de agosto (cf. punto 2 de la declaración). -Reconocimiento *de jure* de la República de Guinea-Bissau «en tanto que Estado soberano», el 10 de septiembre de 1974 (*vid.* pun-

to 1). -Compromiso de que las Fuerzas armadas portuguesas se retirarían totalmente del territorio de la República de Guinea-Bissau el 31 de octubre de 1974 como máximo (cons. el punto 3). -Satisfacción de la delegación del PAIGC por «los significativos esfuerzos diplomáticos hechos ... por el Gobierno portugués» para la admisión de la República de Guinea-Bissau en la ONU (cf. punto 7). —Abrir este buen término de las negociaciones «perspectivas a una fructuosa y fraternal cooperación» entre los pueblos de Guinea-Bissau y de Portugal (*vid.* punto 8). -Acuerdo de las dos delegaciones de que «el Estado portugués y la República de Guinea-Bissau establezcan y desarrollen relaciones de cooperación activa, singularmente en los terrenos económico, financiero, cultural y técnico, sobre una base de independencia, de respeto mutuo, de igualdad, de reciprocidad de intereses y de relaciones armoniosas entre los nacionales de cada una de las dos Repúblicas». Y, a este efecto, las dos delegaciones convenían en que «el Estado portugués y la República de Guinea-Bissau establezcan relaciones diplomáticas al nivel de embajadores después del reconocimiento *de jure* por Portugal de la República de Guinea-Bissau, y que concluyan en el plazo más corto [posible] Acuerdos que concreten las nuevas relaciones entre los dos países» (cons. punto 4).

iv) El final del proceso, por medio de hechos tan notables como: *α)* La circunstancia de que, tras el reconocimiento *de jure* por Portugal el 10 de septiembre a la República de Guinea-Bissau, llegaba el de los USA el 11 de septiembre. *β)* La circunstancia de la admisión de Guinea-Bissau en las Naciones Unidas el 17 de septiembre por aclamación, en «modalidad de votación —según señala el citado Rousseau— no prevista por la Carta [de la ONU], pero ya utilizada —el 18 de septiembre de 1973— para la admisión de las dos Repúblicas alemanas». *γ)* La circunstancia del abandono del territorio de la República de Guinea-Bissau por las últimas tropas portuguesas el 13 de octubre de 1974: dieciocho días antes de la expiración del plazo fijado por la declaración de Argel.

D) *Conclusión.* Reflexiones finales.

De la experiencia de Guinea-Bissau, podemos entresacar —entre muchas cosas— unas cuantas ideas-fuerza.

1) La *capacidad dialéctica*³¹ de los *dirigentes del movimiento liberador-revolucionario para ver objetivamente el futuro* del país: lo que va a pasar

³¹ Nótese cómo se ha hablado —así, por Basil DAVIDSON— de la capacidad de A. CABRAL para «ver la vida *dialécticamente*».

después —o mejor— «lo que *debería pasar*». Y ello *no de una manera infalible*: de una manera *deliberada* y con *especificidad propia*.

2) Toque típico de la lucha: lucha de *liberación nacional*, pero yendo *más allá del nacionalismo*. Lanzando un puente sobre el llamado «abismo colonial» —que aislaba a los africanos del pensamiento y de la acción revolucionaria del resto de la tierra—, e insertando la lucha en un contexto *revolucionario*³².

3) *Normalidad en la acción desplegada en el plano militar*: paso de las pequeñas acciones armadas a las acciones de importancia. Según este esquema: a) paso de la guerrilla propiamente dicha —acciones más o menos *esporádicas* de grupos *locales* organizados sin gran conexión entre ellos— a la guerra *móvil* —plenamente móvil— de combatientes de *dedicación exclusiva*, *seriamente* organizados y *convenientemente* entrenados. b) Paso de la utilización de armas simples a la de armas complejas. c) Paso de la emboscada o el asalto rápido a sitios prolongados, etc.

Pues bien; en esencia, todo eso «está en los libros». Todo eso es, desde hace largo tiempo, la técnica de los pueblos que se levantan por su *liberación*³³.

4) *Incapacidad del adversario* para ver *bien* que el PAIGC no representaba una «*incursión armada*» *procedente del exterior*, una especie de «cuerpo extraño» diferente del pueblo del país³⁴.

Punto a conectar —insoslayablemente— con el hecho de que, en el momento del paso a la lucha armada —en 1961— por el movimiento revolucio-

³² Toque *revolucionario* significativo recogido, en una óptica *mundial*, por un editorial del *Renmin Ribao*, el 6 de septiembre de 1974. Así: «*La victoria lograda por el pueblo de Guinea-Bissau es una victoria común, de los pueblos de toda África y del tercer mundo*». Cf. *Pekín Informa*, Pekín, 18 septiembre 1974, p. 7, c.^a a.

³³ Para fuerzas revolucionarias como la República Popular de China, en una línea cien por ciento «lógica». He aquí una muestra: «El pueblo de Guinea-Bissau conquistó esta ... victoria adhiriéndose a la línea formulada por el PAIGC consistente en que *la lucha armada es la única vía de liberación nacional*». Vid. «Guinea-Bissau. Victoria de la lucha armada popular prolongada», *Pekín Informa*, 18 septiembre 1974, p. 23.

³⁴ Un nítido testimonio a este respecto puede verse en los siguientes textos, extraídos de una publicación oficial lusitana: «Los cinco o seis mil hombres que el PAIGC tiene a lo largo de las fronteras del Senegal y de la Guinea ex-francesa con la Guinea portuguesa, distribuidos entre veintiséis campamentos que se escalonan de Kassou, en territorio senegalés, a Sansalé, en la extremidad occidental de la República de Guinea... [Sus] incursiones son hechas siempre con *billete de ida y vuelta*. Alcancen o no el objetivo que se han fijado, los guerrilleros *regresan siempre a sus bases en los países vecinos*.» Cons. «Guinée portugaise: les raisons d'une guerre...», *Portugal*, febrero 1972, página 2.

nario, las Fuerzas armadas portuguesas eran mucho más fuertes que las del PAIGC³⁵, tanto en número³⁶ como en armamento y en experiencia³⁷.

* * *

Sin desdeñar—como reflexión última—el extremo de la necesidad de aprehender *el significado geopolítico de Guinea-Bissau*, a pesar de su pequeña importancia desde una visión de *poder*—si tenemos en cuenta las modestas cifras de la población y de la extensión del país—. Importancia geopolítica³⁸ que le viene dada por ser esta nueva República africana un punto avanzado³⁹—«vigía»—en la encrucijada marítima entre el tráfico del Mediterráneo occidental hacia el mar de las Antillas y el tráfico del Atlántico Norte hacia los mares del Sur⁴⁰.

LEANDRO RUBIO GARCÍA

³⁵ Y a recordar aquí, otra vez, el elemento psicológico-político—el «cansancio» gubernamental-popular—, clave a la hora del *round* decisivo en la guerra de liberación (*vid.* nota 26).

³⁶ Por ejemplo, a fines de 1971—y según el *Daily Telegraph*—, más de 20.000 soldados procedentes de Portugal—del Portugal metropolitano—y más de 10.000 milicianos (negros, etc.) reclutados en el país. Véase *Portugal*, enero 1972, p. 4 de color.

³⁷ En todo caso, piénsese que, en la mejor de las estimaciones, al final de la lucha, las llamadas «Fuerzas armadas patrióticas» habían liberado—más o menos—las dos terceras partes del territorio y más de la mitad de la población.

³⁸ *Vid.* Charles ROUSSEAU: «Chronique des faits internationaux», *Revue Générale de Droit International Publics*, París, octubre-diciembre 1974, pp. 1166-1171 (para la cita, cons. p. 1168).

³⁹ Y el «interés estratégico» del país es puesto de relieve por Jack BOURDIÈRE—sobre todo, el de las Islas Cabo Verde—, en «Trois complots plus un...», *Afrique-Asie*, 21 abril-4 mayo 1975, p. 20.

⁴⁰ Y necesidad de aprehender, desde luego, otras cosas. Por ejemplo, la tentativa de golpe de Estado anunciada el 30 de marzo en un comunicado del Subcomisariado de Información de Guinea-Bissau. Complot descubierto y liquidado entre el 22 y el 27 de marzo, en el que estaba previsto «el desmantelamiento del PAIGC ..., con intervención de fuerzas exteriores si hubiera sido necesario». Es más: tal conspiración estaba vinculada al éxito de la tentativa de golpe de Estado en Portugal del 11 de marzo. Los protagonistas: elementos dejados en el país por el general Spínola «con la esperanza de restaurar el colonialismo y de defender los intereses de las Potencias imperialistas» (*vid.* declaración, el 11 de abril, por Vasco Cabral, Comisario de Economía). Pues bien; el anuncio de los citados Servicios de Información era hecho tras una vasta operación militar con seis noches de *toque de queda*, con detenciones, etc. Entre los detenidos figuraban oficiales de los antiguos «commandos» africanos del Ejército portugués. Sabido es que estos «commandos» eran Fuerzas especiales de intervención formadas por guineanos *pertenecientes a tribus donde el PAIGC no había conseguido implantarse*, muy bien remunerados y utilizados por el Gobierno de Lisboa como tropas de choque contra los guerrilleros del PAIGC, y que, a la hora de su desmovilización, en agosto y septiembre de 1974, habían creado graves dificultades a las Fuerzas portuguesas y a la nueva Administración del PAIGC. Véase *Le Monde*, 1 abril 1975, p. 4.